



Reunión de subcomisión TFG – 17 de noviembre de 2021

Asisten

Prof. José María Calavia Balduz.
Prof^a. Susana Castillo Velasco.
Prof^a. Dra. Rosa Villanueva Orbáiz.
Prof^a. Dra. Francisca Berrocal Berrocal.
Prof^a. Dra. Elisa Molanes López.
Prof^a. Dra. Sara Pérez Martínez.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de las propuestas de memoria escrita y asignación de tutores.

El Prof. Fernández informa a los presentes de que los estudiantes fueron informados de las características del TFG en una reunión a finales del curso anterior y que se trató de nuevo el tema en la reunión mantenida a principio de curso para la selección de centros de prácticas. Así mismo se les informó de la estructura de la asignatura en el Campus Virtual, donde pueden encontrar la ficha del TFG donde está toda la normativa, plazos y fechas de entrega de documentación, etc. También se les informó de que cada estudiante debería presentar tres propuestas sobre temas para su memoria escrita por orden de preferencia. Cada propuesta debería estar tutorizada por un profesor distinto con el que previamente se hubieran puesto en contacto.

El Prof. Fernández recuerda a los miembros de la subcomisión que el plazo de presentación de las propuestas terminó el día 15 de noviembre y que les ha remitido a todos un fichero Excel con las mismas para que valoraran la situación antes de la reunión. Como en el curso anterior, destaca que un número reducido de profesores han sido propuestos como tutores por una cantidad importante de estudiantes, pero en este caso el problema es más importante ya que el número de estudiantes matriculados es mucho mayor. Resulta más complicado, por tanto, establecer un número máximo de TFGs para cada tutor, aunque se intenta distribuir todo lo posible los trabajos. Para ello se decide asignar los TFGs a tutores que aparezcan como segundas o terceras opciones en la selección de los estudiantes, siempre que estén menos cargados de trabajo. Una vez tomada esta decisión se analizan las

propuestas de cada estudiante y se decide la asignación de tutor. En la mayor parte de los casos se asigna el tutor y tema de trabajo preferido por el estudiante, aunque como ya se ha indicado en otros se asigna la segunda o incluso la tercera opción si los tutores se encuentran entre los más saturados por las propuestas de los estudiantes. Se acuerda finalmente confirmar con los tutores que tienen más propuestas de tutorización antes de hacer pública la decisión de la subcomisión. Una vez confirmado, el listado de tutores y trabajos será publicado en la página del campus virtual para la asignatura TFG.

Se acuerda:

-Confirmar con el profesorado la propuesta de temas y tutores consensuada por la subcomisión y, una vez ratificada, hacerla pública a través del campus virtual para información de todos los estudiantes.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas



Reunión de subcomisión TFG – 14 de junio de 2022

Asisten

Prof. José María Calavia Balduz.
Prof^a. Susana Castillo Velasco.
Prof^a. Dra. Rosa Villanueva Orbáiz.
Prof^a. Dra. Francisca Berrocal Berrocal.
Prof^a. Dra. Elisa Molanes López.
Prof^a. Dra. Sara Pérez Martínez.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.Revisión de incidencias en el proceso de elaboración de las memorias escritas para el TFG.
2. Proceso de selección de los tribunales.

- 1.Revisión de incidencias en el proceso de elaboración de las memorias escritas para el TFG.

El Prof. Fernández da la bienvenida a todos los miembros y destaca que a lo largo del curso sólo ha existido un número reducido de mensajes de estudiantes que manifestaban algún problema de comunicación con sus tutores que se solventó y no han existido más incidencias.

2. Proceso de selección de los tribunales.

Una vez presentadas las memorias por parte de los estudiantes y revisado que cumplen con todos los requisitos, el siguiente paso es asignar tribunales para la defensa de los trabajos. El Prof. Fernández recuerda a los presentes que previamente se ha enviado a todo el profesorado de la Titulación el enlace a un cuestionario de Google donde apuntarse para participar en ellos. Queda solamente, por tanto, formar los tribunales de 3 profesores como está establecido en la normativa del TFG. El único criterio es que ninguno de los miembros del tribunal haya tutorizado memorias que se presenten para su defensa dentro del mismo. Siguiendo este criterio se acuerda la formación de 9 tribunales, 6 de ellos para la mañana y tarde del 23 de junio y 3 para la mañana del 24. Se acuerda además informar a los miembros de forma inmediata y remitirles toda la documentación necesaria: normativa, hoja de evaluación, etc. También se acuerda informar a los estudiantes con la mayor brevedad sobre el tribunal que les ha correspondido, horario de defensa, etc.

Se acuerda:

- Informar de forma urgente a todo el profesorado de la composición de los tribunales y remitir la documentación necesaria. Igualmente se informa a los estudiantes de los tribunales que les corresponden y del horario establecido para la defensa pública de sus trabajos.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas